



PLAN DE ESTUDIO BACHILLERTATO.

Profesor. Michael Rojas
Eduardo Molina

LECTURA Y REDACCIÓN I



SEMANA 1

1.1 COMPRENSIÓN DE LA LECTURA

Leer es comprender, siempre que se lee se lo hace para entender sino carecería de sentido. Un lector comprende un texto cuando puede encontrarle significado, cuando puede ponerlo en relación con lo que ya sabe y con lo que le interesa.

La comprensión se vincula entonces estrechamente con la visión que cada uno tiene del mundo y de sí mismo, por lo tanto, ante un mismo texto, no podemos pretender una interpretación única y objetiva.

La apreciación final de un texto variará de acuerdo a las motivaciones diversas de cada lector.

1.2 RECURSOS PARA LA COMPRENSIÓN DE LECTURA.

Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura ...el significado del texto se construye por parte del lector. Esto no quiere decir que el texto en sí no tenga sentido o significado... Lo que intento explicar es que el significado que un escrito tiene para el lector no es una traducción o réplica del significado que el autor quiso imprimirle, sino una construcción que implica al texto, a los conocimientos previos del lector que lo aborda y a los objetivos con que se enfrenta a aquél."

El lector otorgará significado a una lectura coordinando informaciones que provienen de distintas fuentes: el texto, su contexto y los conocimientos que él posee.

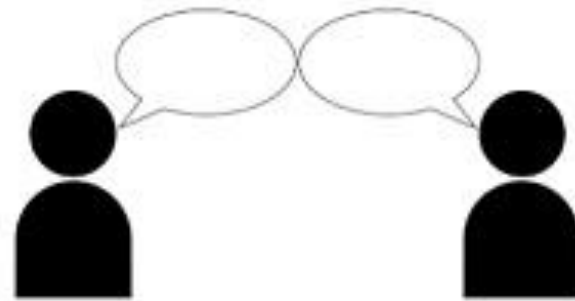
Para cumplir este objetivo con éxito, el lector deberá emplear una serie de habilidades o estrategias que lo ayuden a construir sus conocimientos, aplicándolos en situaciones diversas y en contextos diferentes.

1.3 EL SIGNO LINGÜÍSTICO

Se llama signo lingüístico a la unidad mínima de la comunicación verbal, parte de un sistema social y psíquico de comunicación entre los seres humanos, que conocemos como lenguaje. Este mecanismo actúa sustituyendo a las cosas de la realidad por signos que las representan, y en el caso del lenguaje verbal, por signos que podemos recibir a través de los sentidos y luego decodificar e interpretar para recuperar un mensaje original.

1.4 EL ENUNCIADO

Un enunciado es una expresión que permite comunicar algo. Se trata de una sucesión de palabras, formada generalmente por una o más oraciones, con pausas marcadas que establecen sus límites.



1.5 TECNICISMO

Se denomina tecnicismo a todas aquellas palabras que tienen un significado específico y son empleadas como parte de los lenguajes o jergas de las diversas ramas de las ciencias, humanidades, así como, en diversas áreas del desarrollo humano.

Por ejemplo, en medicina la palabra “cirugía” define un tipo de intervención a través de la cual se busca curar una enfermedad o aliviar un dolor.

1.6 ORTOGRAFIA

El latín *orthographia*, la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura. Forma parte de la gramática normativa ya que establece las reglas para el uso correcto de las letras y los signos de puntuación.

1.7 LA CONCORDANCIA

En el ámbito de la gramática, la concordancia es la congruencia de tipo formal que debe registrarse entre las informaciones flexivas de aquellos vocablos que están vinculados a nivel sintáctico.

Lo que hace la concordancia gramatical es establecer la relación gramatical entre los distintos constituyentes. Para esto apela a referencias cruzadas que llevan a cada palabra a adoptar una cierta forma de acuerdo a los rasgos que determina otra palabra: ambas, por estos rasgos, concuerdan.

El número y el género son dos de los rasgos que permiten el desarrollo de la concordancia gramatical, que puede ser verbal, nominal o de otra clase. Para expresarse de manera correcta, tiene que existir una concordancia entre los artículos, los adjetivos y los sustantivos que forman una oración, por citar un caso.

Esto quiere decir que, si vamos a usar el sustantivo “casa”, por ejemplo, tendremos que emplear también un artículo femenino y singular (“la”) y un adjetivo que resulte concordante (como “grande”): “La casa grande”. Expresiones como “El casa grande”, “Las casa grande” o “La casa grandes” no tienen concordancia.

1.8 EXPRESIÓN ORAL

En lingüística, la expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa. La expresión oral sirve como instrumento para comunicar sobre procesos u objetos externos a él. Se debe tener en cuenta que la expresión oral en determinadas circunstancias es más amplia que el habla, ya que requiere de elementos paralingüísticos para completar su significado final.

1.9 ANALISIS DE TEXTOS

El Análisis de Texto es el proceso de deducir significado a partir de texto y comunicaciones escritas (o datos no estructurados) con el fin de medir cosas como las opiniones del cliente, retroalimentación del usuario, comentarios sobre productos y mucho más. En otras palabras, es un método para convertir grandes cantidades de datos no estructurados en algo que pueda ser entendido y analizado.

En el contexto de la retroalimentación del usuario, el análisis de texto se utiliza normalmente para analizar y desglosar el contenido en campos de texto abiertos dentro de un formulario de retroalimentación. También implica categorización, agrupamiento, reconocimiento de patrones, marcación y visualización.

2.1 REDACCIÓN

La palabra redacción proviene del término latino *redactio* y hace referencia a la acción y efecto de redactar (poner por escrito algo sucedido, acordado o pensado con anterioridad).

La redacción requiere de coherencia y cohesión textual. Dado que el orden de las palabras dentro de una oración puede modificar la intención del autor, es necesario que el redactor organice en su mente las ideas que desea trasladar al papel o a la computadora.

2.3 FORMAS DE EXPRESIÓN ORAL

► CONVERSACIÓN

*Es un diálogo entre dos o más personas. También se puede establecer una comunicación a través del lenguaje hablado (teléfono) o escrito (chat).
Conversación Escuchar sabe Conversador se busca Interés Atención con con Oír
No es lo mismo Pasivo Automático acto acto Dos o más personas hablan.*

► DIÁLOGO

Es una forma oral y escrito en la que se comunican dos o más personajes en un intercambio de ideas por cualquier medio.

Un diálogo puede consistir desde una amable conversación hasta una acalorada discusión sostenida entre los interlocutores, y es empleado en géneros literarios como la novela, el cuento, la fábula, el teatro o la poesía. En una obra literaria, un buen diálogo permite definir el carácter de los personajes: la palabra revela intenciones y estados de ánimo, en definitiva, lo que no se puede ver, y en ello radica su importancia. Esta modalidad exige un gran esfuerzo de creación, ya que obliga a penetrar en el pensamiento del personaje, como en el caso de Edipo rey de Sófocles.

▶ ENTREVISTA

Es un acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados) con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien. En este tipo de comunicación oral debemos tener en cuenta que, aunque el entrevistado responde al entrevistador, el destinatario es el público que está pendiente de la entrevista.

▶ DESCRIPCION

Es explicar, de forma detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares o los objetos. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una atmósfera que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

► RELATO

Es una estructura discursiva, caracterizada por la heterogeneidad narrativa, y en el cuerpo de un mismo relato pueden aparecer diferentes tipos de discurso.

En general un relato es resultado de la inspiración inmediata (en este sentido comparte su génesis con la poesía), a diferencia del cuento en donde todos los indicios deben llevar indefectiblemente al nudo y luego al desenlace, y por ende requiere un trabajo previo del autor.

De todas maneras, el término relato es en general poco preciso y la mayoría de los analistas y escritores no hacen ninguna diferencia entre ambos términos (cuento y relato)

▶ DISCURSO

*El **discurso** es un evento comunicativo social, realizado mediante el empleo de elementos lingüísticos. Es el mecanismo más efectivo para entablar comunicación con un determinado público; por ende, debe haber un vínculo previo entre el orador, oyente y auditorio*

▶ NARRATIVO

Narrar es un hecho que le acontecen a personajes en un lugar y tiempo específicos. Real o ficticio.

► EXPOCITIVO

La Explicación: es fundamental explicar con claridad la información. Se debe tener en cuenta:

-la naturaleza de la información: dependerá el lenguaje y vocabulario pertinente. Ej: literario, histórico, científico.

-tipo de receptor: el discurso se adaptará al tipo de estudiante.

El emisor deberá:

-seleccionar el vocabulario más adecuado. Deberá ser técnico y denotativo. Adecuado al nivel de comprensión del lector, o sea, un nivel de divulgación masiva o un nivel especializado.

-utilizar estructuras sintácticas simples y breves. Deben usarse complementos para precisar conceptos.

-emplear la forma verbal de presente indicativo, ya que su valor intemporal más apto.

Ambos se relacionan con la enunciación (acto de decir del emisor al receptor en una situación determinada). El emisor del texto deberá adecuar su formas lingüísticas para lograr el éxito.